CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.410-2024
Nombre del Contratista:	IKUSINET
Periodo informe:	Marzo 2025
Supervisores:	Clara Liliana Bertel Otalora Juan Pablo Rojas Mesa
Área perteneciente:	Dirección de Tecnologia

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización, para las soluciones de comunicaciones unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN e inalámbrica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

MANTENIMIENTO TÉCNICO LOCAL: El servicio de mantenimiento técnico aplica para todos los equipos relacionados en los ANEXOS No. 6 "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 1 MANTENIMIENTO 7x24x4" y No. 6A "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 2 MANTENIMIENTO 5X8XNBD" y comprende la realización de las siguientes actividades por el contratista:

2.1 Dentro de los primeros quince (15) calendario de ejecución del contrato, el contratista realizará a todos los bienes en los cuales recae el servicio objeto del proceso de selección las siguientes actividades:

a) Inspeccionar en sitio el estado de operatividad de todos los bienes y registrar las condiciones eléctricas y ambientales de funcionamiento en que se encuentren.
b) Revisar y actualizar el inventario de los equipos, el cual incluirá datos de hardware, software y licencias, números de parte y seriales de todos los equipos. El inventario deberá ser incorporado a la base de datos de servicio del contratista.

En el informe técnico

c) Realizar y actualizar el levantamiento de información de las configuraciones implementadas en todos los equipos, de tal forma que se disponga de un registro actualizado de las mismas.

d) Revisar y actualizar los equipos de la herramienta APIC para la plataforma de ACI de SIIF depurando y corrigiendo los logs de eventos y alarmas de acuerdo con los requerimientos del Ministerio y mantener actualizadas las configuraciones de esta plataforma.
e) Entregar backups de los servidores del ANEXO No. 6 "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 1 MANTENIMIENTO 7x24x4"
f) Entregar backups de los equipos del ANEXO No.6A "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 2 MANTENIMIENTO 5X8XNBD"
g) Finalizada las anteriores actividades, el contratista debe entregar un informe que contenga los resultados de las actividades del presente numeral. dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes, al (los) supervisor(es) del contrato que asigne el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Entregar documento Welcome kit de garantía de fábrica de todos los equipos objeto del contrato.

2.2 Realizar mantenimiento técnico a los bienes objeto del proceso de selección dentro de los cinco (5) últimos días hábiles de cada mes cumpliendo con las siguientes actividades:

a) Revisar e Identificar y aplicar en caso de ser necesario los parámetros y configuraciones, de acuerdo con las mejores prácticas recomendaciones y/o lineamientos del fabricante para todos los equipos de Comunicaciones Unificadas y para equipos activos y de gestión de red de área local - LAN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, preservando las funcionalidades definidas por el Ministerio, previa autorización del supervisor del contrato. Mínimo incluye lo siguiente:
 - Verificar y realizar las correcciones del caso para que todos los componentes y servicios objeto del contrato operen de manera correcta.
 - Inspección visual completa de los equipos del Grupo 1 (ventiladores, fuentes de alimentación, conexiones).
 - Control del desempeño del hardware y/o software.
 - Control de tamaño de los archivos y eliminación de datos entre otros.
 - Verificación de existencia y calidad de copias de seguridad realizadas.
 - Validación de la capacidad y desempeño de los componentes.

Los documentos que respaldan estas actividades y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de ***Marzo*** *se describen a continuación:*

Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo*.pdf*
Pag 5, 12 - 33

***Mantenimiento Técnico tarificador EagleControl Marzo**.pdf Pag 9*
***Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025**.pdf Pag 10 -56*

b) Verificar la información de alertas y registros (logs) de errores o fallas que se hayan generado en los equipos y con base en esta información aplicar correctivos sí es necesario.

*Los documentos que respaldan estas actividades y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de **Marzo** se describen a continuación:*

***Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo**.pdf Pag 33*
***Mantenimiento Técnico tarificador Eagle Marzo**.pdf Pag 4*
***Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025**.pdf Pag 10-26*

c) Realizar labores de seguimiento del consumo de recursos de los bienes, incluido el crecimiento en espacio de disco, en uso de memoria, en uso de CPU, comportamiento de las interfaces de red, entre otras. Con esta información y los reportes generados en visitas anteriores, el contratista deberá analizar el comportamiento del uso de los recursos y aplicar los cambios que considere necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos que conforman la plataforma de Comunicaciones Unificadas. Se debe incluir dentro del informe de mantenimiento técnico, los hallazgos y la gestión realizada.

*Los documentos que respaldan estas actividades y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de **Marzo** se describen a continuación:*

***Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo**.pdf Pag 12 -33.*
***Mantenimiento Técnico tarificador Eagle Marzo**.pdf Pag 7 - 8*
***Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025**.pdf Pag 10 – 62*

d) Realizar y entregar backup de todos los equipos de los ANEXOS No. 6 "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 1 MANTENIMIENTO 7x24x4" y No. 6A "RELACIÓN DE EQUIPOS GRUPO 2 MANTENIMIENTO 5X8XNBD".

Se ha realizado la visita técnica de mantenimiento en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, en la cual se llevó a cabo la toma de respaldos (backups) de la tecnología cubierta por el contrato. Dichos respaldos están debidamente documentados y pueden ser verificados a través del siguiente enlace:

Backups Marzo

e) Preservar las configuraciones y funcionalidades después de aplicar cualquier tipo de actualización del software (Mayor o Minor Upgrade) liberada por el fabricante. Aplica también para cuando se realicen cambios de hardware.

Los documentos que respaldan estas actividades y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de ***Marzo*** *se describen a continuación:*

Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo*.pdf Pag 5, 6 y33*
Mantenimiento Técnico tarificador Eagle Control Marzo*.pdf Pag 3 - 4*
Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025*.pdf Pag 10 - 54.*

f) Identificar e implementar los parámetros y/o configuraciones necesarias para mejorar la integración, escalabilidad, disponibilidad y mayor seguridad de los equipos que conforman las plataformas de Comunicaciones Unificadas, de red LAN del Ministerio. Esta labor deberá ser realizada por el ingeniero CCNP o superior que disponga el contratista.

Para respaldar las actividades realizadas y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al mes de ***Marzo****, se adjuntan los siguientes documentos:*

Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo*.pdf Pag 43*
Mantenimiento Técnico tarificador Eagle Marzo*.pdf Pag 3 -6*
Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025*.pdf Pag 10-67*

g) Recomendación para la planeación futura de la demanda de los recursos de la solución, esta labor deberá ser realizada por el ingeniero CCIE que disponga el contratista.

Actividades ejecutadas y productos entregados en el mes Marzo de 2025 entregado por IKUSI, como evidencia de lo mencionado se relaciona documento

"***Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025***."
h) Finalizada la labor de mantenimiento técnico, el contratista entregará un informe mensual de ejecución del contrato, dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, al (los) supervisor(es) del contrato que asigne el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un documento consolidado el cual contenga los hallazgos, todas las acciones solicitadas en el presente numeral, los cambios detectados e implementados desde el último mantenimiento y las recomendaciones adicionales a que haya lugar.
Se entregan documentos de acuerdo numerales de contrato 3.410-2024 denominados: ***Mantenimiento Técnico Servidores Virtuales - Grabadora Nice Marzo****.pdf* ***Mantenimiento Técnico tarificador EagleControl Marzo****.pdf* ***Informe Mantenimiento Técnico Enterprise Marzo 2025.****pdf* así como parágrafo de gestión de servicios atendidos durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo del 2025
2.2 En la primera semana del último mes de ejecución del contrato, el contratista deberá entregará un informe que incluya lo siguiente: a) Estado de operatividad e inventario actualizado con seriales y número de parte de los equipos que incluya información de hardware, software y licencias. b) Configuraciones finales de todos los equipos. c) Relación de los cambios de equipos y de especificaciones técnicas que efectivamente se hayan aplicado para mantenerlos actualizados, según las recomendaciones del fabricante, mejores prácticas y casos de éxito en otras empresas. *Este informe Final se entregará en la culminación del contrato actual.*

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

NUBIA HORTUA
REPRESENTANTE LEGAL

BERTEL OTALORA CLARA LILIANA
Firmado digitalmente por BERTEL OTALORA CLARA LILIANA

CLARA BERTEL OTALORA
Supervisora

Juan Pablo Rojas
Firmado digitalmente por Juan Pablo Rojas
Fecha: 2025.04.14 09:38:33 -05'00'

JUAN PABLO ROJAS MESA
Supervisor